

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : ENERKOL
Otros medios de identificación : ~~WZÄGCHES YÄVEHÖVÄÄ~~

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Adhesivo a base de disolvente
Restricciones recomendadas : Para un uso industrial únicamente del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : **Dunlop Service B.V.**
Dirección : Heemst 2, 7892AL, Klazienaveen – Emmen, Netherlands
+31 (0) 591 314 171

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : En caso de intoxicación:
GBK-EMTEL Internacional
Tel.(24h):+49(0)6132/84463 (todos los idiomas)
En caso de accidentes de transporte:
Tel.(24h): (001) 352 323 3500 (Infotrac - Contract ID: 90373 / GBK)
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF).
Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20
(Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días))

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)
Líquidos inflamables, Categoría 2 H225: Líquido y vapores muy inflamables.
Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P261 Evitar respirar la niebla o los vapores.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
Intervención:
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.
P391 Recoger el vertido.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano
acetato de etilo
acétone

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 16.02.2022
2.0	04.10.2024	100000017101	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		16.02.2022
	16.01.2025		

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene Formaldehído, polímero con 4-(1,1-dimetiletil)fenol, 4,4'-(1-metiletiliden)bis[fenol] y 4-metilfenol, Colofonia, Dodecano-1-tiol. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano	64742-49-0 926-605-8 01-2119486291-36-0000	Flam. Liq. 2; H225 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411 EUH066	>= 30 - < 50
acetato de etilo	141-78-6 205-500-4 607-022-00-5 01-2119475103-46-0000	Flam. Liq. 2; H225 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) EUH066	>= 10 - < 20
acétone	67-64-1	Flam. Liq. 2; H225	>= 10 - < 20

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 16.02.2022
2.0	04.10.2024	100000017101	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		16.02.2022
	16.01.2025		

	200-662-2 606-001-00-8 01-2119471330-49-0000	Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) EUH066	
Formaldehído, polímero con 4-(1,1-dimetiletil)fenol, 4,4'-(1-metiletilideno)bis[fenol] y 4-metilfenol	26022-00-4	Skin Sens. 1; H317	>= 0,1 - < 1
Colofonia	8050-09-7 232-475-7 650-015-00-7 01-2119480418-32-0000	Skin Sens. 1; H317	>= 0,1 - < 1
Dodecano-1-tiol	112-55-0 203-984-1 01-2119491318-31-0000	Skin Corr. 1C; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 0,0025 - < 0,025

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Si esta en ropas, quite las ropas.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
Los síntomas de intoxicación pueden aparecer incluso después de varias horas; por lo tanto, observación médica durante al menos 48 horas después del accidente.
- Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
En caso de pérdida del conocimiento, coloque al paciente en una posición lateral estable para transportarlo.
- En caso de contacto con la piel : Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas.
llamar un médico si aparece y persiste una irritación.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar los ojos con agua durante 15 minutos por lo menos.
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación en los ojos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

Por ingestión : No provocar el vómito.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
Enjuague la boca con agua.
Si está consciente, beba agua fresca.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : Provoca irritación ocular grave.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
Niebla de agua
Espuma
Polvo seco
Dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Puede liberar gases tóxicos, irritantes y/o corrosivos.
En caso de combustión se forman/ pueden formarse los productos siguientes:
Monóxido carbónico

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autó-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

no.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Retirar todas las fuentes de ignición.
Utilícese equipo de protección individual.
Utilice protección respiratoria contra los efectos de humos / polvo / aerosoles.
Evacuar el personal a zonas seguras.
Asegúrese una ventilación apropiada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar que el material llegue al alcantarillado, huecos y sótanos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín).
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Enviar para su recuperación o eliminación en contenedores adecuados.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Ventilación Local/total : Utilizar solamente con una buena ventilación.

Consejos para una manipulación segura : Evítese la formación de polvo y aerosoles.
Manéjese con cuidado.
Mantenga una botella de lavado de ojos disponible en el lugar de trabajo.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Tome nota del umbral de emisión.
Use equipo a prueba de solventes.
Asegúrese de que los extractores adecuados estén disponi-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

bles en las máquinas de procesamiento.
Mantener fuera del alcance de los niños.
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Utilizar solamente con una buena ventilación.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Manténganse el producto y los recipientes vacíos lejos del calor y de las fuentes de ignición. No fumar. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas. Puede formar mezclas explosivas con el aire. Durante el procesamiento se liberan componentes inflamables y altamente volátiles. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. Mantenga el equipo de respiración listo. Tenga listo el equipo de extinción de incendios en caso de incendio cercano.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Utilizar un equipamiento de protección contra las explosiones. Mantener el envase cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado. No congelar.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento : Almacene en un lugar fresco. El calor aumentará la presión y puede hacer que el recipiente explote.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : No almacenar junto con productos que se autoencienden y oxidantes.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
acetato de etilo	141-78-6	VLA-ED	200 ppm 734 mg/m ³	ES VLA
		STEL	400 ppm 1.468 mg/m ³	2017/164/EU
	Otros datos: Indicativo			
		TWA	200 ppm	2017/164/EU

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión 2.0 Fecha de revisión: 04.10.2024 Número SDS: 100000017101 Fecha de la última expedición: 16.02.2022
 Fecha de impresión: 16.01.2025 Fecha de la primera expedición: 16.02.2022

			734 mg/m ³	
Otros datos: Indicativo				
		VLA-EC	400 ppm 1.468 mg/m ³	ES VLA
acétone	67-64-1	TWA	500 ppm 1.210 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos: Indicativo				
		VLA-ED	500 ppm 1.210 mg/m ³	ES VLA
Dodecano-1-tiol	112-55-0	VLA-ED	0,1 ppm	ES VLA

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
acétone	67-64-1	Acetona: 50 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
acetato de etilo	Trabajadores	Contacto con los ojos	Efectos locales	
	Trabajadores	Inhalación	Sistémico, a corto plazo	1468 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Sistémico, a largo plazo	734 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Locales, corto plazo	1468 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Locales, largo plazo	734 mg/m ³
	Trabajadores	Cutáneo	Sistémico, a largo plazo	63 mg/kg
acétone	Trabajadores	Inhalación	Locales, corto plazo	2420 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Sistémico, a largo plazo	1210 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con los ojos	Efectos locales	
	Trabajadores	Cutáneo	Sistémico, a largo plazo	186 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
acetato de etilo	Suelo	0,148 mg/kg
	Depredador	0,2 g/kg
	Sedimento de agua dulce	1,15 mg/kg
	Agua dulce	0,24 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	650 mg/l
	Agua de mar	0,024 mg/l
	Sedimento marino	0,115 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 16.02.2022
2.0	04.10.2024	100000017101	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		16.02.2022
	16.01.2025		

acétone	Suelo	29,5 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l
	Agua dulce	10,6 mg/l
	Sedimento de agua dulce	30,4 mg/kg
	Agua de mar	1,06 mg/l
	Sedimento marino	3,04 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Tenga cuidado con los requisitos nacionales y locales.

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad con cierre hermético o otro equipo con mayor protección

Protección de las manos

Material : Guantes resistentes a disolventes

Observaciones : Se debe evitar el contacto directo con el producto mediante medidas organizativas.
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado.
El tiempo de adelanto exacto puede ser obtenido por el productor del guante de protección y esto debe de ser observado.
Los guantes deben desecharse cumplido el plazo de penetración y reemplazarse por guantes nuevos.
Aplique un protector cutáneo antes de trabajar con guantes para evitar que la piel se hinche y use un producto de limpieza y de cuidado de la piel después de trabajar.
Para el contacto permanente son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales:
Si es necesaria una exposición más prolongada a la preparación química, se recomienda un sobreguante resistente contra la tensión mecánica en combinación con el guante inferior Barrier 02-100 de Ansell u otros proveedores (tiempo de penetración: 480 min).

Para el contacto permanente de un máximo de 15 minutos, son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales:
Caucho butílico (espesor mínimo: 0,7 mm; tiempo de penetración: 15 min)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

Como protección contra salpicaduras son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales:
Nitrilo (espesor mínimo 0,12 mm), Guantes desechables con puños largos

Protección de la piel y del cuerpo	:	Ropa de protección
Protección respiratoria	:	Utilizar protección respiratoria a menos que se disponga de medidas adecuadas de gestión de riesgos (extracción/ventilación) o que la evaluación de la exposición demuestre que las exposiciones están dentro de las directrices de exposición recomendadas. En caso de exposición breve o baja contaminación (superando el TLV), utilice un aparato de filtro de respiración. En caso de exposición intensa o prolongada, utilice un aparato respiratorio que sea independiente del aire circulante. Asegúrese de que los extractores adecuados estén disponibles en las máquinas de procesamiento.
Filtro tipo	:	Vapores orgánicos o equipo con mayor protección (A)
Medidas de protección	:	Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos. Retire instantáneamente cualquier prenda sucia e impregnada. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Evita el contacto con los ojos y la piel. Almacene la ropa protectora por separado. Suministrar ventilación adecuada.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	negro
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	no determinado
Punto de fusión/ punto de congelación	:	no determinado

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

Punto /intervalo de ebullición	:	77 °C
Punto de inflamación	:	-20 °C
Temperatura de auto-inflamación	:	no determinado
Temperatura de descomposición	:	No aplicable
pH	:	La sustancia o la mezcla es no polar o aprótica
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	3.500 mPa.s (20 °C)
Viscosidad, cinemática	:	> 20,5 mm ² /s (40 °C)
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	no miscible o difícil de mezclar
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	sin datos disponibles
Presión de vapor	:	105 hPa (20 °C)
Densidad	:	0,86 gcm ³ (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	no determinado

9.2 Otros datos

Explosivos	:	El producto no es explosivo. Sin embargo, es posible la formación de mezclas explosivas de vapor/aire.
Tasa de evaporación	:	no determinado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se usa de acuerdo con las especificaciones.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Desarrolla vapores / humos fácilmente inflamables.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Toxicidad oral aguda	: DL50 (Rata): > 3.350 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	: CL50 (Rata): > 20 mg/l Tiempo de exposición: 4 h
Toxicidad cutánea aguda	: DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

acetato de etilo:

Toxicidad oral aguda	: DL50 Oral (Rata): 5.620 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	: CL50 (Rata): 22,5 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: Inhalación
Toxicidad cutánea aguda	: DL50 cutánea (Conejo): > 20.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

acetato de etilo:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 16.02.2022
2.0	04.10.2024	100000017101	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		16.02.2022
	16.01.2025		

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):
220 - 250 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Colofonia:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,8 - 5,4 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

acetato de etilo:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: > 0,66 - < 0,73 (25 °C)
pH: 7
BPL: no

acétone:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: -0,24

Dodecano-1-tiol:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 6,18

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Medios: Suelo
Observaciones: No permita que el producto llegue a aguas subterráneas, cuerpos de agua o alcantarillado.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se elimine con los residuos domésticos.
No eliminar el desecho en el alcantarillado.
Entregar a un depósito de recogida de residuos peligrosos.
La generación de residuos debe evitarse, o minimizarse en la medida de lo posible.
Incinerar en condiciones controladas de acuerdo con todas las leyes y regulaciones locales y nacionales.
Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Estas claves de deshechos de la UE son recomendaciones para los desperdicios derivados de la aplicación de adhesivos y sustancias obturadoras. Si bajo el punto 3 de esta hoja de datos de seguridad se citan disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas, deben clasificarse los desperdicios derivados de ellos como peligrosos (*).

Deshechos que se generan durante el uso:

08 04 09* Deshechos de adhesivos y de masilla obturadora, que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 10 Deshechos de adhesivos y de masilla obturadora, con excepción de los que recaen bajo 08 04 09

Desperdicios que se generan durante la limpieza:

08 04 11* Fangos que contienen adhesivos y masilla obturadora, que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 12 Fangos que contienen adhesivos y masilla obturadora, con excepción de los que recaen bajo 08 04 11

Embalajes sucios desechables:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

15 01 10* Embalajes que contienen restos de sustancias peligrosas o que están sucios de sustancias peligrosas

Embalajes limpios desechables:

15 01 01 Embalajes de papel y cartón

15 01 02 Embalajes de plástico

15 01 04 Embalajes de metal

Envases contaminados : Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 1133

RID : UN 1133

IMDG : UN 1133

IATA : UN 1133

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : ADHESIVOS

RID : ADHESIVOS

IMDG : ADHESIVES
(Hydrocarbures, C6-7)

IATA : Adhesivos

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 3

RID : 3

IMDG : 3

IATA : 3

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje : III

Código de clasificación : F1

Número de identificación de peligro : 30

Etiquetas : 3

Código de restricciones en : (D/E)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

túneles
Observaciones : Este producto puede enviarse utilizando la excepción de cantidad limitada cuando se envasa en un embalaje interior de menos de 5 L y un embalaje exterior de hasta 30 kg.

RID

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : F1
Número de identificación de peligro : 30
Etiquetas : 3

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 3
EmS Código : F-E, S-D

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 366
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Flammable Liquids

IATA_P (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 355
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Flammable Liquids

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : no

IMDG

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (SVHC, artículo 59). : Conforme

Reglamento (CE) 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : Conforme

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : Conforme

RoHS: 2011/65 / EU, restricción de sustancias peligrosas : Conforme

Reglamento (CE) n° 111/2005 del Consejo por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países : No prohibido y/o restringido

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos : acetone

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : Conforme

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. : acetone (ANEXO II)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Cantidad mínima de calificación del requisito de nivel inferior :200 t

Cantidad máxima de calificación del requisito de nivel superior :500 t

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):
77,75 %

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TSCA : Todas las sustancias enumeradas como activas en el inventario TSCA

AIIC : En o de conformidad con el inventario

DSL : Todos los componentes de este producto están en la lista canadiense DSL

KECI : En o de conformidad con el inventario

PICCS : En o de conformidad con el inventario

IECSC : En o de conformidad con el inventario

REACH : En o de conformidad con el inventario

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 16.02.2022
2.0	04.10.2024	100000017101	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		16.02.2022
	16.01.2025		

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna valoración de la seguridad química para esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H225	:	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H336	:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	:	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Asp. Tox.	:	Peligro de aspiración
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Flam. Liq.	:	Líquidos inflamables
Skin Corr.	:	Corrosión cutánea
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
2017/164/EU	:	Europa. Directiva 2017/164/UE de la Comisión por la que se establece una cuarta lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

2017/164/EU / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
2017/164/EU / TWA	:	Valores límite - ocho horas
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información : La hoja técnica de seguridad solamente contiene informaciones acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier información o especificación sobre el producto.

Datos modificados en comparación con la versión ante-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ENERKOL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.0	04.10.2024	100000017101	16.02.2022
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	16.01.2025		16.02.2022

rior

Se han actualizado las siguientes secciones:

- Sección 1
- Sección 2
- Sección 3
- Sección 4
- Sección 5
- Sección 6
- Sección 7
- Sección 8
- Sección 9
- Sección 10
- Sección 11
- Sección 12
- Sección 14
- Sección 15
- Sección 16

Punto de contacto : Prepared by: Global Regulatory Department
EU-MSDS@hbfuller.com

Clasificación de la mezcla:

Flam. Liq. 2	H225
Eye Irrit. 2	H319
STOT SE 3	H336
Aquatic Chronic 2	H411

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES